



Tecnología, fiscalización y territorio

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:

@brunodavidpau@yahoo.com.mx



La fiscalización hace uso de los datos para potenciar su trabajo. Dado que la información es un activo estratégico para toda organización pública y social, las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) también reconocen que el uso eficiente de datos no solo optimiza los procesos de auditoría, sino que además enriquece la comunicación de resultados, promoviendo una gestión pública más efectiva y confiable. Esta centralidad de

los datos es vital, así como la capacitación de los auditores.

Es decir, los datos se han convertido en un recurso fundamental para garantizar la integridad, equidad y eficacia en los procesos de fiscalización, fortaleciendo la capacitación permanente, incluso para los gobiernos estatales, municipios, universidades y entidades públicas que auditamos.

En el pasado, las auditorías dependían en gran medida de

procesos manuales, revisiones documentales y muestras limitadas, lo que hacía que el alcance y profundidad de los resultados auditados fueran escandalosos, pero insuficientes.

Hoy, el uso intensivo de datos —así como herramientas tecnológicas para su análisis— permite a las EFS recibir capacitación preventiva. Las áreas auditoras pueden ya reunir volúmenes masivos de información, detectar patrones, identificar riesgos y generar hallazgos con mayor precisión. En esto participan todos, no solo el gasto federalizado, también el seguimiento, el cumplimiento financiero y el desempeño, así como el fortalecimiento de nuestras áreas forenses.

Estas herramientas nos dan como resultado un nuevo perfil de auditorías, con mayor cobertura, en menor tiempo y mejores resultados, con un enfoque preventivo en la **Nueva Auditoría** con más territorio que escritorio.

Según un informe de la **Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores**



(OLACEFS), el empleo de tecnologías digitales y datos ha permitido a las EFS regionales avanzar hacia auditorías más integrales, pasando de enfoques reactivos a modelos predictivos que anticipan irregularidades antes de que se materialicen. De ahí la importancia de prevenir, lo que ha funcionado.

En suma, hay dos espacios de incidencia para un buen manejo de datos en el proceso de fiscalización: el primero es en el análisis de la información; el segundo es en la propia presentación de resultados. Las herramientas de analítica de datos permiten a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizar análisis múltiples de los recursos públicos, desde el gasto en programas sociales hasta la ejecución de proyectos de infraestructura.

En la ASF hemos implementado sistemas de analítica avanzada que cruzan datos de múltiples fuentes para detectar irregularidades, reducir los riesgos y asegurar que los recursos públicos se utilicen en beneficio del pueblo.

Hemos fortalecido un lide-

razgo de la ASF como referente a nivel global, impulsando proyectos como el desarrollo de capacidades en analítica de datos y la estandarización de metodologías para el uso de tecnologías digitales.

Nuestras relaciones internacionales nos permiten sortear crisis como las actuales. Apoyamos a otros países, a nuestros colegas de INTOSAI, a América Central y fortalecemos las capacidades técnicas de nuestros colegas de América Latina con un enfoque coordinado para enfrentar desafíos globales.

Es importante señalar que el potencial de los datos en la fiscalización aún enfrenta desafíos: una frágil infraestructura tecnológica, la resistencia al cambio, una débil capacitación. En México, estas limitaciones se han superado con programas para fortalecer la capacitación en analítica de datos y la modernización de los sistemas tecnológicos.

En suma, la **Auditoría Superior de la Federación** está posicionada como un referente en la región y en el mundo.